III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

DIRECCIÓN TÉCNICA

ANUNCIO de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O. A., para la convocatoria del levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el "Proyecto de reparación del colector perimetral del embalse de Los Alfilorios. Tramo: El Río-Peñerudes. Término municipal de Morcín (Asturias), clave: N1.333.089/2111.

Por acuerdo de Consejo de Ministros, de 25 de agosto de 2026, fue declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto de reparación del colector perimetral del embalse de los Alfilorios. Tramo: El Río-Peñerudes, término municipal de Morcín (Asturias).

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto convocar a los titulares afectados, conforme se les notifique en las correspondientes cédulas individuales, para que previo traslado a las fincas de ser ello necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Dicho levantamiento tendrá lugar, en el local habilitado a estos efectos por el Ayuntamiento de Morcín, los días 24 de noviembre de 2026 de 10:00 a 14:00 horas y 25 de noviembre de 2026 de 9:30 a 14:00 horas.

La relación de propietarios, bienes y derechos afectados quedará expuesta en el Boletín Oficial del Estado, en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Morcín y en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, sitas en calle La Regenta, 21-23, 33006, Oviedo (Asturias). Asimismo, la documentación estará disponible en el siguiente enlace: https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones

Igualmente, además de los medios antes citados, también se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante la inserción del correspondiente anuncio, en formato resumen, en los diarios "La Nueva España" y "El Comercio".

Esta publicación servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos de los que se ignore su paradero, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Al citado acto concurrirán los afectados, personalmente o bien sus apoderados, provistos de su documento nacional de identidad y aportando la documentación acreditativa de la propiedad, pudiéndose acompañar de sus peritos y de un notario, a su cargo.

Anexo

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

N.º orden	Titular	Municipio	Datos catastrales			Superficie afectada (m²)	
			Políg.	Parcela	Ref. catastral	Serv. acueducto	Ocupación temporal
1	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ÁLVARO, FELICIANO Y JOSÉ LUIS	MORCÍN	12	362	33038A01200362	26,64	190,13
2	CARPINTERÍA TRADIVAL, S. L.	MORCÍN	12	370	33038A01200370	492,78	784,54
3	FERNÁNDEZ MENÉNDEZ FELICIANO, OTERO VÁZQUEZ CARMEN MARÍA	MORCÍN	12	369	33038A01200369	40,81	199,40
4	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ JESÚS	MORCÍN	12	366	33038A01200366	43,99	131,02
5	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ ADELA	MORCÍN	12	365	33038A01200365	317,08	498,15
6	MANTECA GALVEZ MARÍA ELISA	MORCÍN	12	364	33038A01200364	33,27	147,13
7	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	MORCÍN	12	9024	33038A01209024	10,62	25,37
8	HEREDEROS DE FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ VÍCTOR	MORCÍN	12	318	33038A01200318	424,11	785,07
9	DÍAZ SUÁREZ MARÍA AMADITA	MORCÍN	12	315	33038A01200315	426,34	843,23
10	HEREDEROS DE MENÉNDEZ FERNÁNDEZ ÁNGEL	MORCÍN	12	311	33038A01200311	446,51	888,08
11	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ MANUEL	MORCÍN	12	298	33038A01200298	457,38	834,61
12	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ ANDREA	MORCÍN	12	21	33038A01200021	103,45	195,15
13	MENÉNDEZ FERNÁNDEZ JOSÉ ALBERTO	MORCÍN	12	269	33038A01200269	381,56	760,18
14	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ JOSÉ ANTONIO	MORCÍN	12	28	33038A01200028	355,97	705,20
15	HEREDEROS DE RIVERO FERNÁNDEZ ADELA	MORCÍN	12	27	33038A01200027	0,50	15,08
16	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	MORCÍN	12	9025	33038A01209025	11,99	24,36
17	SUÁREZ SUÁREZ LUCINIO	MORCÍN	12	30	33038A01200030	849,36	1.659,92
18	MORÁN FERNÁNDEZ JOSÉ	MORCÍN	12	32	33038A01200032	363,49	623,41
19	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ LUISA	MORCÍN	12	33	33038A01200033	490,59	890,70

Cód. 2026-08852

N.º orden	Titular	Municipio	Datos catastrales			Superficie afectada (m²)	
			Políg.	Parcela	Ref. catastral	Serv. acueducto	Ocupación temporal
20	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ SILVESTRE	MORCÍN	12	48	33038A01200048	0,00	201,25
21	ÁLVAREZ MARTÍNEZ SENÉN	MORCÍN	12	54	33038A01200054	516,04	700,02
22	SUÁREZ SUÁREZ LUCINIO	MORCÍN	12	49	33038A01200049	229,64	406,98
23	FERNÁNDEZ HIGARZA DANIEL, FERNÁNDEZ HIGARZA JOSÉ ALBERTO, FERNÁNDEZ HIGARZA MARÍA ELENA	MORCÍN	12	58	33038A01200058	456,54	863,17
24	SUÁREZ MARTÍNEZ ISABEL	MORCÍN	12	59	33038A01200059	177,30	264,16
25	SUÁREZ FERNÁNDEZ ROSA	MORCÍN	12	65	33038A01200065	68,36	235,35
26	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ LUISA	MORCÍN	12	66	33038A01200066	391,32	663,33
27	GARCÍA ESTÉBANEZ VIRGINIA	MORCÍN	12	63	33038A01200063	592,59	1028,69

En Oviedo, a 23 de octubre de 2026.—El Secretario General, P. D., el Director Técnico Adjunto (resolución 13 de septiembre de 2017, BOE 9 de octubre de 2017).—Cód. 2026-08852.

Cód. 2026-08852